



ACTA DE HECHOS: xxx/xxxxx/xxxxx.

En la Ciudad de Chiautempan, Tlaxcala, siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del día **veintiuno** de **septiembre** del año dos mil **veintiséis**. Ante la suscrita Licenciada, **xxxxxxxxxx**, Juez Municipal de Chiautempan, hago constar la comparecencia en esta oficina del **xxxxxxxxxx**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con clave del elector: xxxxxxxxxxxx, y en este acto se le protesta en términos de ley para que se conduzca con verdad en lo que va a manifestar advertido de las penas en que incurrir los falsos declarantes, quien de conformidad en lo dispuesto por el artículo 211 del Código Penal vigente en el Estado, se hacen acreedores a una sanción que va de seis meses a cinco años de prisión y multa de hasta trescientos sesenta días de salario mínimo, por lo que enterado de lo anterior, ofreciendo no mentir y **bajo protesta de decir verdad**, quien por sus generales dijo: xxxxxxxxxxxxxx y quien ante esta autoridad. -----

- - **DECLARA:** -----

Declara que xxxxxx/ Por lo que acudo ante esta autoridad para hacer constar los hechos antes narrados, para los efectos a que haya lugar. Siendo todo lo que tiene que manifestar, leída que fue la presente acta y sabedor de la fuerza legal que encierra la misma, al calce firman los que en ella intervienen. Así lo acuerda y firma.
DOY FE. -----

LIC. XXXXXXXXXXXX
JUEZ MUNICIPAL.

C.XXXXXXXXX.
COMPARECIENTE.

ACTA DE HECHOS: 127/JMCHI/2025.

En la Ciudad de Chiautempan, Tlaxcala, siendo las doce horas con veinte minutos del día **cuatro** de **septiembre** del año dos mil **veintiséis**. Ante el suscrito Licenciado, **RAUL QUINTERO OSORIO**, Juez Municipal de Chiautempan, hago constar la comparecencia en esta oficina de la **C. MARGARITA TEMOLTZI AVILES**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con clave del elector: TMAVMR67123029M500, y en este acto se le protesta en términos de ley para que se conduzca con verdad en lo que va a



manifestar advertido de las penas en que incurren los falsos declarantes, quien de conformidad en lo dispuesto por el artículo 211 del Código Penal vigente en el Estado, se hacen acreedores a una sanción que va de seis meses a cinco años de prisión y multa de hasta trescientos sesenta días de salario mínimo, por lo que enterado de lo anterior, ofreciendo no mentir y **bajo protesta de decir verdad**, quien por sus generales dijo: llamarse como ha quedado escrito, ser originario y vecina de Chiautempan, Tlaxcala con domicilio plaza de los naranjos edificio 11 departamento 7 unidad habitacional Santa Cruz, Chiautempan, Tlaxcala, de cincuenta y ocho años, estado civil soltera, quien sabe leer y escribir, con grado de estudios Secundaria, de nacionalidad mexicana, número telefónico: 2462552689 y quien ante esta autoridad. -----

----- **DECLARA:**

Contar con la propiedad de una caseta para vender tortillas desde hace dos años y por el mismo uso continuo se fue pudriendo el piso puesto que es de metal y la misma humedad lo corroe, así que decidió buscar los servicios de un herrero conocido de nombre José Hernández Rojas, para la realización del trabajo hace dos años pero el herrero de nombre José Hernández Rojas solo le ha cobrado dinero y no le ha entregado ningún avance en la caseta, argumentando que no está en su domicilio y dándole prorrogas con el trabajo, lo que ha ocasionado un desgaste físico y económico por no poder ocupar la caseta para vender. Por lo que acudo ante esta autoridad para hacer constar los hechos antes narrados, para los efectos a que haya lugar. Siendo todo lo que tiene que manifestar, leída que fue la presente acta y sabedor de la fuerza legal que encierra la misma, al calce firman los que en ella intervienen. Así lo acuerda y firma.

DOY FE. -----

LIC. ANAHI ZELOCUATECATL MOLINA.
JUEZ MUNICIPAL.

C. MARGARITA TEMOLTZI AVILES.
COMPARECIENTE.